

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 23 días de abril de 2024.

VISTO: Las categorías vacantes de Oficial 2° y Oficial 3° del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Norte, y


CONSIDERANDO:

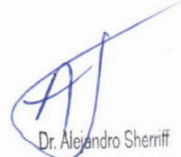
I. Que es atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación de todos los empleados del Poder Judicial (conf. art. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial), por lo que corresponde disponer lo necesario para cubrir el cargo aludido.

II. Según lo establecido por las Acordadas Nros. 54/2009, 147/2014 y 114/2021, resulta procedente llamar a concurso cerrado a la dependencia en los términos de la Acordada N° 68/2020 “Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional”, con el fin de afianzar la promoción de la carrera judicial y garantizar la igualdad de oportunidades a todas las personas interesadas.

III. En cumplimiento del art. 3 del reglamento, corresponde indicar al Sr. Juez de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Norte, Dr. Fernando Damián González Cárcamo, que los agentes en condiciones de participar en el proceso de selección, de conformidad a lo establecido en el art. 8 del mismo reglamento para la categoría de Oficial Segundo son: Daniel Martín ANDRADE (Legajo N° 594) y Stella Maris Tirante (legajo N° 452); y para la categoría de Oficial Tercero: Daniel Martín Andrade (legajo N° 594) y Germán Ezequiel Pérez Rodríguez (legajo N° 988).

IV. Por ello, de conformidad a las atribuciones conferidas por el art. 40 y concordantes de la ley provincial N° 110, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia de Tierra


Dr. David Paolman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur –Acordada N° 120/1994- y lo previsto en las Resoluciones STJ Nros. 176/2018 y 08/2019, respectivamente,


LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVEN:

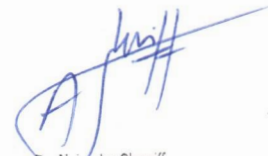
1º) **LLAMAR** a concurso cerrado a la unidad funcional del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Norte, para cubrir las categorías de Oficial 2º (Nivel 08) y Oficial 3º (Nivel 07) de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial en los términos de la Acordada N° 68/2020 y con aplicación de la Resolución SSA-SGCAJ N° 41/2020.


2º) **ESTABLECER** que los agentes que se encuentran en condiciones para concursar para la categoría de Oficial Segundo son: Daniel Martín ANDRADE (Legajo N° 594) y Stella Maris Tirante (legajo N° 452), y para la categoría de Oficial Tercero: Daniel Martín Andrade (legajo N° 594) y Germán Ezequiel Pérez Rodríguez (legajo N° 988); conforme lo establecido en el “Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional”.

3º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla.


Dr. David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada N° 0
el día 29/2024


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia